

¡PERDÓN!

Ante la perspectiva del cadalso

Un fallo del Jurado, condenó a la última pena a Víctor Crespo. Grande fué el delito: Víctor Crespo, estudiante eclesiástico, dió muerte á dos inocentes criaturas, á las que le unían lazos de sangre. La vindicta pública, el nefando crimen, tuvieron su sanción. El matador fué condenado á muerte, y el fallo de la Audiencia de Soria ha sido aprobado por el más alto Tribunal de la Nación.

Nada hemos de decir acerca de las atenuaciones que apreciara en su alegato la defensa del Víctor Crespo. Fundamentadas ó nó, el abogado defensor cumplió un altísimo deber de humanidad, en los momentos que la opinión pública y sus depositarios los Jurados, unían al deseo de Justicia el natural sentimiento de indignación por el horrendo crimen.

Hay en la psicología de las multitudes dos momentos culminantes. En ambos juega la pasión, sirviendo á la Justicia unas veces y otras á la Caridad. Son estos momentos cuando la ejecución de un delito subleva las conciencias, y cuando el terrible fallo, próximo á realizarse, hace germinar la conmiseración, la piedad. ¿Cuál de los dos momentos se aproxima más al concepto absoluto de Justicia? La santidad, el respeto á la cosa juzgada, nos obliga á afirmar que la justicia está en el fallo provocado por el estado de opinión que sucede al delito. Pero, como hombres, y por lo mismo fallibles, gustosos volvemos la cara al símbolo hierático de la Justicia que manda ejecutar, para sumarnos del lado de la Caridad que pide perdón. Y la conciencia, que vió con satisfacción la sanción de la justicia histórica, se queda tranquila luego de demandar de la regia prerrogativa el perdón para el delincuente.

Es el delito lo odioso. De momento, envuelto el delincuente en la atmósfera repulsiva del delito, es víctima del odio. Vienen después la serenidad y la calma, y fuerza es pensar que no es una inscripcón caprichosa, fría como las paredes en que la mandó grabar la conciencia colectiva, la que ostentan las cárceles en sus frontispicios: «Compadece al delincuente». Y el concepto de compasión, si no va hermanado al de Caridad, es un concepto inútil.

Cierto es que la criminalidad aumenta; innegable que las manos se alzan airadas para sembrar la muerte sin respetos humanos. Empero, no es tan cierto que el castigo, dejando de ser ejemplar al intervenir la merced, sea causa de la multiplicación de hechos criminosos. Acaso la sociedad con sus deficiencias orgánicas, seguramente una educación mal entendida y peor realizada, son las que precipitan á los hombres á

la comisión de abominables delitos. Y si es así, ¿con qué derecho la sociedad que es causa, ha de pedir la supresión infamante de los efectos?

Es el caso que en Soria, después de un lapso de tiempo considerable, está á punto de levantarse el cadalso.

Los que, en momento oportuno, demandaban estricta justicia, hoy, al aproximarse el cumplimiento del fallo, piden caridad. Y si angusta es la misión de los Tribunales de Justicia aplicando inexorables el precepto escrito en vista de los hechos delictuosos, más grande, más soberana, más angusta es la regia prerrogativa cuando arranca de las manos del verdugo á un desdichado delincuente.

Seguramente que en el haber y el debe de quien rige los destinos de un pueblo, los días felices por el lenitivo que llevan al alma, son los que se señalan con el perdón.

La provincia de Soria pide perdón, como antes pidió justicia. Se le concedió justicia, y ¿no ha de tener igual correspondencia cuando asoma á sus labios el sentimiento más noble y generoso?

LA VERDAD suscribe la instancia que elevan las Corporaciones, en solicitud de perdón para el infortunado delincuente Víctor Crespo, de paso que sigue odiando el horrendo delito que perpetrara, en un día trágico, la víctima que la Caridad trata de arrebatar al cadalso.

SEÑOR:

Los habitantes de la ciudad de Soria, movidos de un sentimiento de conmiseración, acuden humildemente ante las gradas del Trono de V. M. en súplica de perdón para el reo de muerte Víctor Crespo.

Este desgraciado, borrando en un momento todo un pasado de honradez, cometió un crimen execrable para el que realmente no puede encontrarse otra atenuación ni excusa que la por él alegada de ser en aquellos momentos irresponsable de sus actos. Dos pobres niñas murieron á los golpes que su propio hermano les asestara en aquel instante de alucinación ó de furor, y la madre de aquellas desgraciadas vé hoy aumentada la inmensa amargura que su pérdida le produjo, con el anuncio de que, en plazo próximo, perderá á su otro hijo que ha de morir á las manos del verdugo y en afrentoso patíbulo.

Señor: los Tribunales han pronunciado su sentencia, la justicia de la tierra está cumplida; alguien, sin embargo, puede restañar en parte las heridas abiertas en el corazón de una madre, puede evitar un día de duelo á un pueblo cuya ejecutoria de honradez está bien fundada en el hecho de que en más de 60 años no se ha levantado en él el patíbulo, puede salvar en una palabra la vida de un hombre; ese alguien es V. M., cuyos sentimientos caritativos y generosos son de todos conocidos, cuya feliz estancia entre nosotros, tan gratos é impercederos recuerdos dejó.

Señor: los habitantes de Soria, sin distinción de clases sociales ni de partidos políticos, unidos todos por los mismos sentimientos de piedad y conmiseración,

Suplican á V. M. que se sirva ejercitar en favor del desventurado reo Víctor Crespo, la más noble, hermosa y estimable de las prerrogativas que á los Reyes concede la ley fundamental del Estado, indultándole de la pena de muerte que por los Tribunales le ha sido impuesta.

A. los R. P. de V. M.

(Siguen numerosas firmas.)

Efímera

CONJUNCIÓN

La Princesa del Reino de la Ilusión, es una nota melancólica en el concierto carnavalesco. Hay fragancias enervantes, bellezas que se despliegan en exuberante anunciación, discretos que preside el Amor, cáldidos destellares que dicen pasión. La danza aviva rostros, arrebola mejillas, lleva inquietudes á los corazones... La Princesa es la nota melancólica en el alocado concierto.

Llega el descanso.

Arlequín ó Pierrot, aderezan bufonadas, que corren de boca á oídos con acompañamiento de carcajadas. Pierrot ó Arlequín, saltan y caracolean ante su señor «el cóncave». Las viejas rememoran consejas, engarzándolas en las bufonadas carnavalescas. Las jóvenes celebran la gracia, engalanándose con rosellones sonrosados, forjados á juego sobre las facies cloróticas que tornaron á palidecer con el descanso.

Llega el Poeta.

Su vida fué cantar. Tocó todos los registros. Fué grande y apocalíptico como el retumbar de la tempestad. Fué manso, insinuante como el salmodiar conventual. Dejó la orquestación tronitante, para pulsar sollozantes violines que hablaban de ancestrales misteriosas pasiones. Tromba ó arrullo, las trovas del Poeta llevaron quintaesencia espiritual á las almas.

Y el Poeta, como la Princesa del Reino de la Ilusión, está triste. La mejor endecha, la filigrana idílica, la lleva en el alma, avaro de su exquisita Quimera.

El Poeta ha visto á la Princesa. La Princesa ha visto al Poeta. Y se encuentran. Las ánforas de bellos ensueños se juntan. Desgrana el Poeta su pasión, que es oración fervorosa. Y se anima la triste Princesa. Ya rien sus labios; sus ojos destellan; dobla arrobada la cabeza que culminó melancólica sobre las bufonadas carnavalescas... Y el alma de la bella Princesa, en conjunción con la del Poeta, se adentran en países de ensueños.

Y es cuando las viejas rememoran consejas, engarzándolas en las bufonadas de Pierrot ó Arlequín que saltan y caracolean, mientras las jóvenes trenzan carcajadas histéricas...

JULIANO.

CHÁCHARAS

MINUETTO IDEALISTA

Ya haces pinitos, anciano *Ideal*. Has llegado á la segunda niñez de la vida. El viejo achacoso, recuerda el pasado vital y siente la amable nostalgia del retozo. Ya

sabíamos nosotros que te sacaríamos de tu casilla, por donde pasa todo el contrabando ideológico y ético. Alardeaste un día de desdénarnos, ¡infeliz!, porque permitimos, sin protesta, tus iracundos desahogos, tus pérdidas insidiosas. Pero á cada uno le llega su San Martín. Después del Carnaval, cae la careta de la cara, y se quedan al descubierto los estragos de la orgía. Tu orgía fué de agravios y así en tu cara se ha estereotipado un rictus diabólico, rictus de maldad. Sin carátula, repugnas; y como te hemos expuesto á la execración general, te revuelves airado, y, en lugar de desden, vuelves á esgrimir el arma de la difamación, de la falsedad y la calumnia. Estas en carácter viejo-niño *Ideal*. Quien malas mañas tiene, tarde ó nunca las olvida.

Tú no vas del brazo del bloque, ¡qué esperanza!—nos sentimos gauchitos—. El odio á un hombre, te llevó á los mayores excesos; juraste su aniquilamiento, y no tuviste en cuenta que, los medios de conseguirlo, te divorciaban de la sacrosanta causa que blasonabas servir. ¿Ya no recuerdas, anciano? Dicen que los viejos son prodigio de nemotecnia; sin embargo, pobre diablo *Ideal*, tu has olvidado que buscaste un candidato para combatir á otro; que las listas de votos de diputados para tu candidato las hacía el Gobernador civil, y acaso tu, ánfora de africanos odios, fuiste quien, al ver perdida la perversa idea de procesar á los diputados que no se prestaron á tus caprichos. ¿Todo lo has olvidado? ¿Tampoco recuerdas que te aposentaste en el Gobierno civil para seguir paso á paso—ó dirigir por presencia—la execrable intriga que había forjado tu cerebro maquiavélico?

¡Qué desgraciado estás de memoria, anciano *Ideal*!

Tú dirás: «he combatido al bloque». ¡Desdichado! A poco más nos parecerás irresponsable. Combatiste al bloque cuando entrabas en el Gobierno civil mandando los conservadores. Te despacharon del Gobierno civil por intrigante, acaso por delator, y ya lo esperaste todo del partido que advenía al poder: del combatido bloque.

Luego lo combatiste blandamente... ¿Cuándo? Al arrojarte nosotros á la cara tu inmoral contubernio. Y para combatirte te marchaste á Barcelona y Granada, sin parar mientes en que en esta Bizancio castellana, se cocían hebras en una caldera más colosal, relativamente, que en Cataluña y Andalucía. Durante la última etapa del mando de los conservadores,—que es cuando te arrojaron del Gobierno—no tuviste que acudir á Barcelona y Granada, para denunciar que se jugaba escandalosamente á los prohibidos. En cambio ahora, vuelto á la privanza, te alejas prudentemente de Soria, y hablas de inmoralidades y latrocinios catalanes y andaluces, como si no estuviera en el corrompido ambiente soriano la eflorescencia maldita del latrocinio y de la inmoralidad.

Es el *do ut des* que tan donosamente repudias en tus locuciones ridículas. Das silencio á cambio de protección. ¿Qué opones á esto? ¿Qué declaras, viejo decrepito? ¿Que te tiene sin cuidado el bloque? ¡Palabras, palabras, palabras! En Dinamarca huele á podrido, y tú te tapas las narices, para poderte bañar en agna de rosas.

No basta que niegues la alianza, si los hechos prueban lo contrario. No te creía-

mos tan imbécil, que declarases el nefando concubinato. Pero si te diputamos inhábil; puesto que el menos zahorí, ve la notoria discrepancia entre tus palabras y tus hechos.

Sigue, sigue el minuetto; sigue la danza de las conciencias. Tu pareja está oronda, ufana de llevarte del brazo. Siempre el diablo acogió con estrépitosas carcajadas la entrada en su reino de las almas.

Siempre ha sido la pasión mala consejera, y, víctima de la pasión, has quedado al descubierto ante la opinión pública. Tus aliados los del bloque, el Alcalde y el Gobernador soriano, se solazan con tu desgarbada postura. Eras el baluarte de la Religión, y, sus enemigos naturales, los que despotizaron en el Coliseo soriano contra los clericales, te tienen cogido. Ya no es que la libertad se haya vuelto conservadora; es que el clericalismo se ha hecho ultraliberal, y mejor que nosotros sabes, decrépito *Ideal*, que el liberalismo es pecado. Estas, pues, en pecado; y solo con una sincera contrición y con sincero propósito de enmienda, alcanzarás el perdón para tus culpas. Pero de nada te servirá el cuento de la buena pipa: no sirve que te arrepientas para reincidir en el pecado... Porque entonces... nosotros con la opinión, no te podríamos perdonar.

Y bueno será que mientras prosigues la irreverente danza, sigamos recordándote quien es tu pareja, por si prefieres dedicarte al *can-can*, que mas vale ir solo que con malas compañías.

Ya recordarás lo que dijo Moret,—el jefe del bloque al que sirves y por el que eres servido,—del fanatismo y de la libertad de cultos. Pues dijo más en Zaragoza y Valladolid.

Atiende, atiende, paladín de la Religión: «Todos los actos de la vida—dijo Moret—el nacimiento, el matrimonio y la muerte, han de ser del orden civil y sobre todo ello, lo que constituye esencialmente la vida, que es la educación, que es la enseñanza, que es la formación de nuevas generaciones» ¿Entiendes, Fabio?

Es este un aspecto del programa de tus aliados, que no tiene desperdicio: civil el nacimiento, civil el matrimonio, civil la muerte, civiles las escuelas... ¿Que queda para la Religión a la que viniste a defender?

¿Ves como se evidencia la comedia? No defiendes la Religión, puesto que cubres con tu silencio las lacras del bloque, y aún aplaudes su gestión nefasta. Renuncias generosamente a defender las prerrogativas de la Religión, detentadas por el bloque, con tal de que te presten el influjo del poder para la satisfacción de tus odios personales. ¿Estás viendo, desquijarado *Ideal*, a que extremos te ha llevado la pasión? En tanto que los defensores de la Religión se desgañitan en mítines públicos para pedir respeto a la tradición cristiana, tú, acólito pasional, haces grupo aparte, y te entregas al bloque proclamando implícitamente la necesidad de que sean civil el nacimiento, civil el matrimonio, civil la muerte y civiles las Escuelas ¿Se puede dar mayor contrasentido, *Ideal* infortunado?

«El que calla otorga», vetusto *Ideal*. Y tú callas, a cambio de ver servidas tus mezquinas pansioncejas, cuando el delegado del Gobierno en Soria pertenece al bloque, entronizado, traperamente, en el poder.

¿Qué dirán los devotos que aún te quedan—y no decimos creyentes, pues estos no están contigo—cuando al proclamar Moret que «la base del orden social es la conciencia libre», tú callas? ¿Qué dirán tus escasos lectores cristianos cuando al hablar Moret de establecer un nuevo derecho para combatir a las órdenes religiosas, tú callas? ¿Qué dirán tus compañeros de Redacción, los que eran compañeros de

buena fé, cuando, al afirmar Moret que nada *ni nadie* puede limitar el poder civil, tú callas?

Dirán lo que nosotros: que te has vendido por dar salida al saldo de rencor personal que te ahoga.

Y lamentarán verte entregado a desenfrenada danza del brazo del bloque. Y se alejarán de tí con horror, al ver que el minuetto galante y majestuoso se trueca en arrollador galop que pone indignación en las conciencias y execración en los labios.

Sigue, sigue la danza, ruinoso *Ideal*. Nosotros, más cristianos que tú, te advertimos que un punto de contrición da a un alma la salvación.

Pero puede pasar la hora.
Y ser tarde.

LIBERALES Y DEMOCRATAS

La crisis

La acción de los «Régulos», ó la acción purificadora de alguien que está entre bastidores, ha dado al traste con el partido liberal, con el Sr. Moret a la cabeza y el desaprensivo Alba de lugarteniente.

La orientación del partido liberal, peligrosa quizá para los intereses dinásticos, y las polacadas que se incubaban en el Ministerio de la Gobernación, covachuela de los desmanes de Alba y sus familiares y amigos en el bloque, tenían que alcanzar su sanción.

Un gobierno que subió al poder utilizando de escabel la traición y la mentira, solo podía acabar de manera grotesca recibiendo un puntapié, reparador de osadas tropelías. Alba, el omnipotente Alba puede estar de enhorabuena; ha sido echado como se despide a la criada que es sorprendida con la mano en el cajón de los cuartos... que no son suyos.

Salve César... En la decadencia te saludamos.

El nuevo gabinete

Después de oír el Rey a los prohombres del partido liberal encargó de formar Gobierno al Sr. Canalejas.

Los nuevos ministros presentados por el *leader* de los demócratas, y que han obtenido la regia aprobación, son los siguientes:

Presidencia.—Canalejas.
Gobernación.—Merino.
Estado.—Garca Prieto.
Hacienda.—Cobián.
Gracia y Justicia.—Ruiz Valarino.
Guerra.—Aznar.
Marina.—Arias Miranda.
Fomento.—Calbetón.
Instrucción pública.—Romanones.

Como se ve, no puede ser mayor la heterogeneidad de elementos. Se trata de un Gobierno de transacciones, con el cual se pretende robustecer al mal herido partido liberal.

De programas en perspectivas, nada hay que decir. Sobre las inspiraciones del Sr. Canalejas, habrá imperativos categóricos, que no lo permitan desenvolver las galanas teorías sustentadas en la oposición.

Llega, pues, en nuestra opinión, al poder el Sr. Canalejas en condiciones especialísimas, que no tienen ningún aspecto halagador.

Sin oficiar de profetas, puede afirmarse que el Sr. Canalejas no llega en sazón a la primer magistratura de la Nación, y, por tal causa, más bien está abocado a fracasar que a acreditarse de estadista. Es triste condición la del partido liberal, cuyo éxodo por el poder es un rosario interminable de fracasos y de aventuras orientales.

Por lo que a Soria respecta, si el Sr. Canalejas, como no lo dudamos, es agradecido, podemos estar de enhorabuena.

El *leader* demócrata, no habrá podido olvidar que aquí tuvo iniciación su carrera política, y que los sorianos rindieron estimables esfuerzos en pró del entonces joven político.

Nada debemos a la hora de ahora al señor Canalejas; es él quien tiene una cuenta de agradecimiento con los sorianos, y si, desde las alturas del poder, no sabe ó no quiere corresponder dignamente a las pruebas de afecto que tiene recibidas, se conquistará el calificativo más menguado que puede merecer un político: el de ingrato.

De los liberales-demócratas sorianos, nada hemos de decir. Creemos que han perdido en el cambio, pues reconocemos más altura ética y más corrección política a Canalejas que a Alba. Y ya es sabido que nuestros liberales solo pescan en río revuelto.

Al fin serán plaga de verano. Un buen *esanafele*, conseguirá acabar con ella. Luego, la desinfección se encargará de lo demás.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Anteayer, en segunda convocatoria, con diez concejales presentes, celebró sesión nuestro Ayuntamiento.

Se acordó suscribir la petición de indulto para el reo condenado a muerto Victor Crespo.

Se autorizó a Adolfo Santos para que abra una tienda de carbón.

Se dió lectura a una comunicación de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Burgos, ofreciendo su apoyo moral para gestionar la construcción del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud.

Se acordó que acompañen al Alcalde, en las gestiones que ha de realizar en Madrid, los dos señores concejales que actualmente se encuentran en la Corte.

Dulces coloquios

Ya salió.

Luego de laboriosa gestación ha salido *La Voz Castellana*... en día de crisis.

Mal agüero, caros colegas.

La Voz—que ojalá no se quede afónica a las primeras de cambio—encuentra plausible la suspensión del acuerdo de la Diputación provincial; pero, pudorosamente, nada dice del embuchado de suspensión, ó sea la suspensión y procesamiento—¡que miedo!—de los diputados provinciales.

Y es el caso que, en la sección anterior a la de bombos caseros, leemos la firma de Pepito Morales, completamente rejuvenecido.

¿Saben los lectores a qué Pepito nos referimos? Al orador. ¿Le conocéis ya?

El que firmó la instancia traperera, que sirvió de base al intento de suspensión y procesamiento.

¿Comprenderéis ahora porque obró la primera autoridad civil como cumple a su caballerosidad y rectitud?

Porque lo dice Pepito.

¡No faltaba más!

Pepito tiene una pluma. ¡Qué modesto! De otro Pepe sabemos que tenía dos—porque lo dijo él,—y sin embargo no era eminencia.

Le faltaba tanto para ser eminencia que, en dos meses de vilipendio público, se le quebraron otras tantas plumas.

En buena lógica, la de Pepito, que solo es una, pero de eminencia, durará algo más.

Siquiera dos meses, sinó se le acaba el tarro de donde sacaba sus celeberrimas «Barbujas» antaño.

Lo que son las cosas.

En cambio nos parece muy bien el propósito del colega *La Voz*—en lo sucesivo suprimiremos, por modestia, lo de *Castellana*,—propósito que suponemos es de nuestro huésped Sr. Pérez Chápuli. Nos referimos a «la discusión reposada, severa y noble, peculiar de intelectuales contidas». Aquí no se estilaba eso porque andábamos en *vocatio* de intelectuales. Ahora tendremos a mucho honor discutir con intelectuales, reposada, severa y noblemente.

¡Si no pedíamos otra cosa señores de *La Voz*! ¡Alguién que esgrima, correctamente, la pluma, dejando la estaca en el desván! Ah. Decimos lo mismo de las disputas. Para ese ramo, en caso necesario, montaremos una sección independiente del periodico.

Eso sí. En el caso de que los liberales cometan alguna infamia, la llamaremos por su nombre.

A palos de ciego, no se puede contestar con razonamientos.

Ya pareció aquello.

Según *La Voz*, tenemos facultades de *adivinos*, porque hemos distribuido las plazas de Instrucción pública y del Ayuntamiento.

Y a seguida nos niega todo valor de arúspices, desmintiendo nuestros informes ¿Y saben los lectores por qué no son ciertos nuestros informes? Pues porque aspiran 22 opositores a las plazas de Instrucción pública. ¿No convence la razón? Pues es de peso.

Ahora que mejor sería que nos conveniesen los hechos.

Porque bueno será hacer constar que, alguien que blasona de predicamento cerca del Tribunal—y acaso forme parte del mismo—tuvo el gesto gallardo de erigirse en dispensador de mercedes.

Claro. Si creemos lo que dice *La Voz*, habrá que convenir en que hay lenguas que solo se mueven en la boca para decir majaderías.

¡Ya estamos saboreando la decepción del adelantado... de Castilla, que se verá defraudado el día de las oposiciones!

Y si es así, queda comprometido nuestro aplauso para los demócratas.

En lo que no estamos conformes, es en que el Sr. Vicén haya ido a Madrid con objeto de facturarnos cuatro candidatos.

Rectificamos a *La Voz*, y nos rectificamos nosotros. El Sr. Vicén, además de ir a Madrid a gestionar la subvención de las Escuelas, acaso lleve la misión de examinar las redes que han de colocarse en la línea de transmisión de energía eléctrica.

Porque se indudable que el Sr. Vicén está en todo.

Y que eso de los candidatos, será algo como el parto de los montes.

Se conformarán los liberales con el Distrito del Burgo. Y si no se les malogra, «porque venga la contraria», pueden tocar a vuelo las campanas.

Si no las suprime el Sr. Canalejas, ahora que está en el poder.

PUM

NUEVO CÍRCULO MERCANTIL É INDUSTRIAL

SORIA

El domingo 13 del actual, a las doce en punto de la mañana, se celebrará, en el Salón principal de esta Sociedad, subasta pública para la adjudicación de su Abastecimiento por el término de dos años.

El pliego de condiciones estará de manifiesto, hasta dicho día y hora, en la Conserjería del Casino, de doce de la mañana a diez de la noche.

Soria 2 de Febrero de 1910.—El Presidente, José Casado.

BAGATELAS

Mi madre me enseñó á amar,
la religión á creer,
luego la ciencia á dudar,
mi buen padre á trabajar,
y á olvidar una mujer.

El oro es el dios
que obedecen los mortales,
nada importa seas digno
si no posees dos reales.

Serás por todos odiado
si proclamas las verdades
que otros por miedo han callado.

AMARO

CRONICA LOCAL

El Cuadro artístico del Nuevo Círculo Mercantil, pasado el domingo de Piñata, comenzará á ensayar la comedia en dos actos «La Almoneda del tercero» y la bonita zarzuela de los Quintero «Patria chica», que constituirán el programa de la velada teatral proyectada para el 27 del corriente.

Bien por el simpático Cuadro del culto Círculo Mercantil.

Se encuentra totalmente restablecido de la afección que le aquejaba nuestro distinguido amigo, el diputado provincial por Almazán D. Carlos Alonso Martirena.

Sinceramente lo celebramos.

Ayer marchó á Madrid, nuestra simpática paisana la aplandida triple seria, señorita Saturnina García Ballenilla, *Amelia Valle*.

La deseamos feliz estancia en la Corte.

El martes se celebraron los anunciados bailes de máscaras, en el Casino de Numancia y en los Círculos Nuevo Mercantil y La Amistad.

En las dos últimas Sociedades la animación fué extraordinaria. El baile se prolongó hasta altas horas de la madrugada. Además del distinguido y bello elemento femenino y del nutrido sexo feo, concurrieron bastantes máscaras que dieron la nota alegre de la fiesta.

En el Casino de Numancia nuestras bellas paisanas, formaban un abigarrado y encantador conjunto de seducciones. Las espléndidas *toilettes*, realizaban sus naturales encantos.

Máscaras, hubo muy pocas, unos cuantos Maimones blancos como el armiño y sencillos como tórtolos, que eran introducidos por un berebere de buen humor y *excesiva franqueza*.

El domingo nos despediremos con los bailes que se celebrarán en los Círculos Nuevo Mercantil, Amistad y Numancia.

Para este último, el elemento joven ha adquirido una bonita «piñata».

Hemos recibido el primer número del semanario, órgano del partido liberal de la provincia, *La Voz Castellana*.

Lo dirige, D. Alfredo Pérez Chápuli.

Según el artículo presentación «Nuestros propósitos», viene á defender el credo democrático.

Deseamos acierto en su misión y consecuencia en sus propósitos al nuevo colega, con el que gustosos dejamos establecidos el cambio.

Cosas del vino.—En una tasca de las que hay muchas desgraciadamente en la capital, un individuo de Santervás se negaba á salir á la calle á pesar de las súplicas de la propietaria del establecimiento. La policía fué requerida, pero el de Santervás, que no entiende de medallas, se negaba á reconocer á la autoridad y se armó gran zagalarda, tras de la que fué conducido el autor á la prevención, de la que suponemos saldrá aliviado.

El martes último fueron repartidos los premios anuales á las concurrentes á la escuela dominical. El Alcalde presidió la fiesta.

El veterano escritor D. Juan José García se halla completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba.

Lo celebramos.

Con destino á Albacete, ha sido trasladado nuestro particular amigo el Secretario del Gobierno civil de esta provincia D. Carlos Mantilla.

Sentimos que este funcionario, que tantas simpatías se había granjeado en nuestra capital, haya sido de los que forman parte del trasiego de empleados en esta época de liberales.

Si contra lo que suponemos hubiera sido trasladado á su instancia, damos á nuestro querido amigo nuestra más cordial enhorabuena.

En la *Gaceta* se ha publicado una Real orden, abriendo convocatoria para ingreso en la Escuela de Aplicación del Cuerpo de Telégrafos.

Los opositores deberán remitir sus instancias hasta el 31 de Marzo, á los Centros telegráficos de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, León, Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife, que es donde han de constituirse los Tribunales.

Desde el 10 de Enero al 2 de Octubre del 1909 han marchado de España, únicamente por el puerto de Almería, 14.209 emigrantes; de ellos, 8.109 con billete gratuito.

Para Buenos Aires, salieron 4.755 hombres y 1.615 mujeres; para Brasil, 4.515 hombres y 3.745 mujeres; para Cuba 160 hombres y 9 mujeres.

Eran mayores de 10 años, 7.562 hombres y 2.266 mujeres; y menores de 10 años, 1.878 varones y 1.540 hembras.

De la provincia de Almería, eran 10.670; de la de Granada, 1.616; de la de Murcia, 1.138; de la de Alicante, 137; de la de Jaén, 345; de la de Córdoba, 25; de la de Málaga, 23; de la de Cádiz, 6; de la de Madrid, 33; de la de Ciudad Real, 1; de la de Albacete, 2; de la de Valladolid, 6; de la de Soria, 3; de la de Cáceres, 221, y de la de Barcelona, 8.

Este enorme contingente de emigración ha salido como decimos, por el puerto de Almería; añádanse los emigrantes que hayan marchado por Barcelona, Valencia, Cádiz, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos, Lisboa y otros puertos, nacionales y extranjeros, y obtendremos la cifra desconsoladora que debiera ser preocupación de nuestros gobernantes para atajar la sangría por la que se escapa el alma nacional y debilitan las energías de una raza que todavía pudiera ser fuerte y poderosa.

En la Redacción de nuestro periódico, se admiten firmas para suscribir la instancia de indulto, del infortunado condenado á muerte por el crimen de Carascosa de Abajo, Víctor Crespo.

Anteayer regresó de Madrid el Presidente de la Diputación provincial, nuestro distinguido amigo D. Joaquín Iglesias. Sea bien venido.

El martes, se vió muy concurrido el salón comedor de la Fonda de nuestro querido paisano, D. Juan Brieva. Las cenas servidas pasaron de ciento.

El salón comedor, á pesar de faltarle todavía algunos detalles, significa una notoria mejora de la que estaba muy necesitada la capital.

La ornamentación y decorado son sobrios, al mismo tiempo que elegantes, y acreditan de buen gusto al popular Juanito.

Deseamos muchas prosperidades á nuestro paisano.

Ayer marchó á Madrid el alcalde de la capital al objeto de gestionar en unión de los presidentes de las Diputaciones de Zaragoza, Burgos y Soria, juntamente con los alcaldes de Burgos y Calatayud, el anuncio del concurso de estudios del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud.

Celebraremos consigan sus propósitos y que Soria vea realizados sus deseos.

En San Esteban de Gormaz unos aprovechados cacos penetraron en la casa de Rufino Agueda Benito mientras este se hallaba oyendo misa, y se apoderaron de 465 pesetas que guardaba en un mueble. Los ladrones desaparecieron sin dejar tras de sí huella alguna que ponga á las autoridades sobre la pista.

Para el aprovechamiento forestal de 1910 á 1911 los Ayuntamientos que posean montes dependientes del Ministerio de Hacienda, Sección de Montes, deberán remitir una relación concreta de los aprovechamientos que deseen utilizar.

El cuerpo de Correos que pugna por mejorar siendo útil al público que lo paga, pondrá en ensayo una mejora trascendental que consistirá, para la seguridad de la correspondencia á la lista, certificada y asegurada, en un carnet con la fotografía del imponente, firma del mismo y la de un jefe de Correos, que la garantizará.

En sesión del día 30 la Junta de Instrucción pública nombró á los siguientes maestros interinos: D. Manuel Borobio, de Ambrona; Ignacio Paredes, Modamio; Andrés Tabernerero, Chaorna; Agustín del Río, Hinojosa del Campo y Alejandro Caballero, La Hinojosa.

También acordó cursar los expedientes de construcción de escuelas de la Capital y de Berlanga de Duero.

Se asegura que para el día 3 del próximo Abril el obispo electo de esta diócesis Dr. D. Manuel Lago será consagrado.

A la ceremonia asistirán representaciones oficiales.

A prestar sus servicios ha sido trasladado á la División Hidráulica del Pirineo el Ingeniero segundo de la Jefatura de Obras públicas de esta capital D. Telmo Lacasa y Navarro.

En Castillejo de Robledo ha sido detenida por la Guardia civil de Langa y puesta á disposición de la autoridad competente la jóven de 27 años de edad Antonia Cuesta, como presunta autora de delito de aborto.

Desde hoy comenzamos á publicar en forma encuadernable, las impresiones de un viaje por la provincia, originales de nuestro director B. Artigas Arpón.

Son trabajos periodísticos, á los que trataremos de dar uniformidad, y seguramente serán del agrado de los lectores.

ABONOS MINERALES

BONIFACIO MARTÍN AYUSO, RECUERDA (SORIA)

Superfosfato, escorias Thomas, cloruro y sulfato de potasa, Nitrato de sosa, sulfato de amoniaco. Unico depositario en esta provincia de los superfosfatos Saint Gobain, la Sociedad de mayor producción del mundo. Sirvo pedidos que se me hagan con la anticipación necesaria, y doy precios á quienes interesen. 6

Liceo Nacional de Bayona

Sección Técnica de Segunda enseñanza hispano-francesa

«El Liceo Nacional de Bayona, con preferencia á cualquier otro, escribió Victor Coisin, Ministro de Instrucción pública de Francia, tiene su puesto señalado á las puertas de la España antigua y moderna.»

Este importantísimo Centro de Segunda enseñanza de la vecina República, creado hace tres siglos, (310.º año de la fundación del Real Colegio), es el más favorecido por las familias españolas que desean poner á sus hijos en condiciones de recibir una esmerada instrucción científica ó literaria, extensa á la par que profunda, sin echar en olvido la cuestión de educación espiritual y cuidados familiares é higiénicos.

Quien desee adquirir más datos acerca de las asignaturas, diploma universitario de estudios, régimen interior, precios, etc., puede dirigirse al

Señor Provisor del Liceo Nacional de Bayona (Bajos Pirineos) Francia

Imprenta de Fermín Jodra.



Por tierra
castellana

SORIA: 1910

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN" Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Llorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Llorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

Claudio Alcalde GRAN CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4

En este establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes, y herrajes para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espinos artificiales, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos no detallados.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase tiene los medios que este de servir al público, siendo por tanto imposible la competencia en clases y precios.

Los Previsores del Porvenir Asociación mutua de ahorro para pensiones

Teléfono 1.654—MADRID; Echegaray, 20—Apartado 336

Inscrita por el Estado en el Registro oficial creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908

Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y se convierten en inscripciones nominativas intransferibles cuyos intereses se prorratan á los 20 años entre los pensionistas.—Estas conversiones las realiza directamente el Banco de España, que es nuestro depositario y se publican por el Ministerio de Hacienda en la *Gaceta de Madrid*.

Empezó á funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 20 pesetas. Tiene en 15 Septiembre de 1909: Última inscripción: 92.725.—Cuotas en vigor: 176.737.—Capital: 7.475.000 pesetas.

No hay capital de fundación ni derechos reservados á nadie. Todos son dentro de los Estatutos. El capital para pensiones (*inalienable*) es distinto del de administración (*disponible*). El inscripto conoce lo que se invierte en gastos administrativos.

Se publica un *Boletín* mensual detallando la marcha y gestión social.

Ninguna otra combinación ofrece ventajas ni garantías superiores á las de esta Asociación chatelusiana

Singer y Wheeler & Wilson



Máquina para coser

ESTABLECIMIENTO EN SORIA

Calle del Collado, núm. 52



Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

QUINTAS DE 1910

Centro de redenciones á metálico á cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol, fundado en 1880

Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación: 17.737.500 pesetas.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, doscientos treinta y seis mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el ministro de Fomento, por Real orden de 18 de Enero de 1909, aumentado 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas dá la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse diríjase al Centro, y en Soria á D. Juan Aparicio Gil, Procurador, Plaza de la Leña núm. 4. Depositarios los Sres. Marín, Rídrigo y Redondo.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

JOSE PUYUELO (ÓPTICO)

Soportales del Collado, 40.—SORIA

RELOJERÍA

Relojes y toda clase de composturas á precios reducidos.

Se pavonan cajas en negro brillante, mate, azul oscuro, claro, marrón y otros diversos colores, iguales á los de fábrica.

Anteojos y lentes de Roca precisión; cristales sueltos y toda clase de arreglos ópticos.

Se gradúa la vista con la mayor exactitud y se sirven rápidamente los encargos de los señores médicos-oculistas.

MONÓLOGO «AUTOR LAUREADO»

ORIGINAL DE

Benito Artigas Arpón

Se vende al precio de 50 céntimos

IMPRENTA DE JODRA

Plaza de Bernardo Robles, 10.—SORIA

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos: tarjetas, membretes, facturas, cartas comerciales, esquelas de defunción, etc. etc., á precios económicos.

Vicente Alvarez

Tratante en ganado de cerda

Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.

Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Depósito: Calle de la Tejera, número 8.



SORIA ARTÍSTICA

ACOTACIONES DE UN VIAJERO

POR

B. Artigas Arpón



"La Mutual Franco-Española"

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Funciona con arreglo á la nueva ley sobre Inspección de Seguros

Consejo provincial de Soria:

D. Pedro San Martín y D. Joaquín Iglesias